



# AUGGC

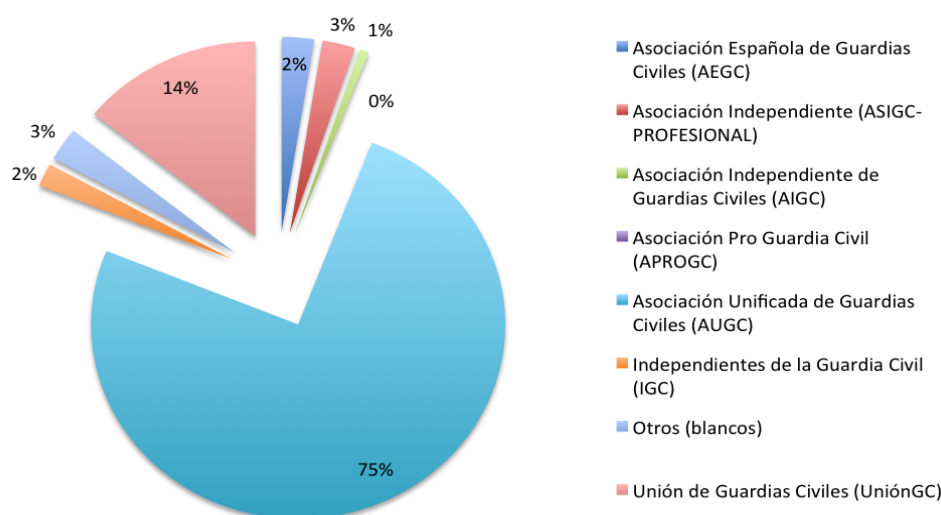
Asociación Unificada de Guardias Civiles



## AUGC VENCE EN LAS ELECCIONES AL CONSEJO

La Asociación Unificada de Guardias Civiles ha vuelto a renovar la confianza de sus compañeros y compañeras en las elecciones celebradas el pasado 23 de mayo. El 70% de los agentes que han acudido a participar en el compromiso electoral han dado su apoyo a la Organización, convirtiéndola, una vez más, en la de mayor presencia en este órgano consultivo.

Suma de 2009



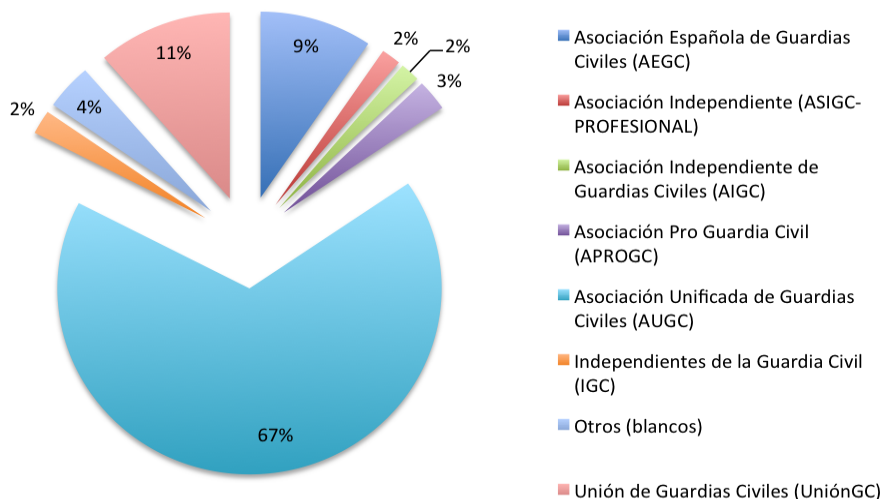
Ocho de los dieciséis vocales del nuevo Consejo de la Guardia Civil serán de AUGC. La mitad de este órgano consultivo apoyado por el 70% de los votos emitidos en los comicios celebrados el pasado 23 de mayo.

Una victoria que AUGC valora muy positivamente. Porque este resultado es el fruto del esfuerzo realizado por los compañeros y compañeras a lo largo de los últimos meses. Quienes con su trabajo han ayudado a este triunfo.

Valoración positiva también a pesar de la baja participación, fruto de las trabas impuestas para ejercer el derecho al voto por la propia Dirección General de la Guardia Civil. Esta no ha querido en ningún momento ver la celebración de unas elecciones plenamente democráticas, como dejó patente al poner escasamente 400 puntos de votación y negarse a ampliar el margen de días de votación. Lo que no favoreció, como así denunció AUGC, la participación de los guardias civiles en las elecciones.

PG. 2- 3- 4

Suma de Votos 2013



**AUGC /COMISIÓN EUROPEA**

**AUGC fuerza a la Dirección General a reconocer que incumple directrices europeas desde hace décadas.**

## LA GUARDIA CIVIL RECONOCE A EUROPA QUE INCUMPLE LA NORMATIVA DE JORNADA LABORAL EUROPEA

La Dirección General de la Guardia Civil ha reconocido a la Comisión Europea que está incumpliendo la directiva 2003/88/CE relativa a la Jornada Laboral en el ámbito de la Unión Europea. En contestación a una carta de emplazamiento de la Comisión de fecha 25 de Enero, la Guardia Civil viene a dar la razón a lo que AUGC lleva denunciando durante décadas sin que se lo reconociera. Ha tenido que ser un organismo extra-territorial el que, velando por los derechos de los trabajadores de la Guardia Civil, haya logrado sacar esta "confesión" a la Dirección General.



Los hechos se remontan a octubre de 2010 cuando AUGC presentó una denuncia ante la Comisión Europea por el reiterado incumplimiento de la jornada laboral en la Guardia Civil. Un hecho que se agravó en esas fechas con la aprobación de la orden general 4/2010 que regulaba la jornada laboral en

este cuerpo policial y que con premeditación, alevosía y nocturnidad insistía en saltarse la normativa europea, que llevaba en vigor desde el año 2003 –modificando a otra anterior-.

Con un retraso de una década la Guardia Civil ahora se ha comprometido con la Unión Europea a adaptar su norma a la legislación laboral vigente en la Unión. Concretamente deberá modificar la norma para adaptarla a los artículos que hasta la fecha vulnera: artículos 2, 3, 5, 6,16 y el apartado 2 del 17 de

la Directiva 2003/88/CE sobre el tiempo de trabajo.

La vulneración de esta norma está afectando a miles de jefes de unidad y agentes de unidades de investigación que durante esta década no han podido disfrutar de una jornada laboral digna. AUGC espera que los perjuicios sufridos por estos trabajadores sean recompensados con una nueva norma que mejore, incluso, los mínimos exigidos en la Ley que se ha vulnerado conscientemente.

AUGC exige a la Dirección General la misma premura que se ha dado para aprobar el borrador de Orden Ministerial de Destinos, que, después de dormir el sueño de los justos durante 11 años en algún cajón de Guzmán el Bueno, ha sido desempolvado y aprobado en tres semanas, provocando que AUGC abandonase un Pleno Extraordinario del Consejo, donde pretendían hacer a la Asociaciones cómplices de este despropósito.

**AUGC/ ELECCIONES CONSEJO GUARDIA CIVIL**

**Los guardias civiles han vuelto a dar su apoyo mayoritario a AUGC en las elecciones que se celebraron ayer para renovar su Órgano Consultivo.**

## AUGC GANADORA DE LAS ELECCIONES AL CONSEJO CON UN APOYO CERCANO AL 70%

AUGC ha vuelto a ganar las elecciones para renovar el Consejo de la Guardia Civil, máximo Órgano Consultivo de esta Institución e instrumento para que sus trabajadores logren las mejoras laborales a las que tienen derecho.

AUGC ha vuelto a demostrar que cuenta con el respaldo mayoritario de los guardias civiles al lograr casi el 70% de los votos, lo que significa que con sus 8 vocales seguirá siendo la Asociación Profesional con mayor representación en el Consejo de la Guardia Civil, muy lejos del resto de organizaciones que han obtenido representante.

AUGC valora muy positivamente el esfuerzo realizado por los compañeros y compañeras que han ayudado a este triunfo y el de todos aquellos que, a pesar de las trabas impuestas para poder votar, se han acercado a los escasos 400 puntos de votación. AUGC seguirá, como ha hecho hasta ahora, defendiendo los intereses de todos los trabajadores de la Guardia Civil sin distinción de la escala a la que pertenezcan.

Una valoración positiva en cuanto a los resultados, pero no así en cuanto a la participación. Porque para AUGC los que debían facilitar este proceso democrático no han

estado interesados en ningún momento en colaborar para conseguir una amplia participación de los guardias civiles. Muy al contrario, su único interés ha sido evitar que los trabajadores de este Cuerpo Policial pudieran elegir libremente a sus representantes. Se negaron en rotundo a considerar que se pudiera votar en cada puesto de trabajo y cuando se les propuso ampliar a tres los días de votación también se opusieron. Dos fórmulas que habrían facilitado la participación de todos los trabajadores y que hubieran dejado claro el apoyo de la Cúpula al Consejo de la Guardia Civil. De esta forma, votar ha sido difícil en la



**AUGC/ ELECCIONES CONSEJO GUARDIA CIVIL**

**Una cita electoral en la que se ha confirmado lo que nuestra Organización ya había denunciado: el escaso interés y apoyo de la Dirección General para facilitar el derecho al voto de los agentes.**

Guardia Civil, porque muchos de sus trabajadores han tenido hasta una hora de desplazamiento por carretera, para acceder a uno de los puntos de votación previstos. Pero ni la Dirección General, ni esta Cúpula militar, anquilosada en el pasado, han querido que estas elecciones al Consejo de la Guardia Civil fueran un triunfo de la democracia. Su único interés ha sido torpedear el proceso, en un claro intento de deslegitimar el resultado de las elecciones.

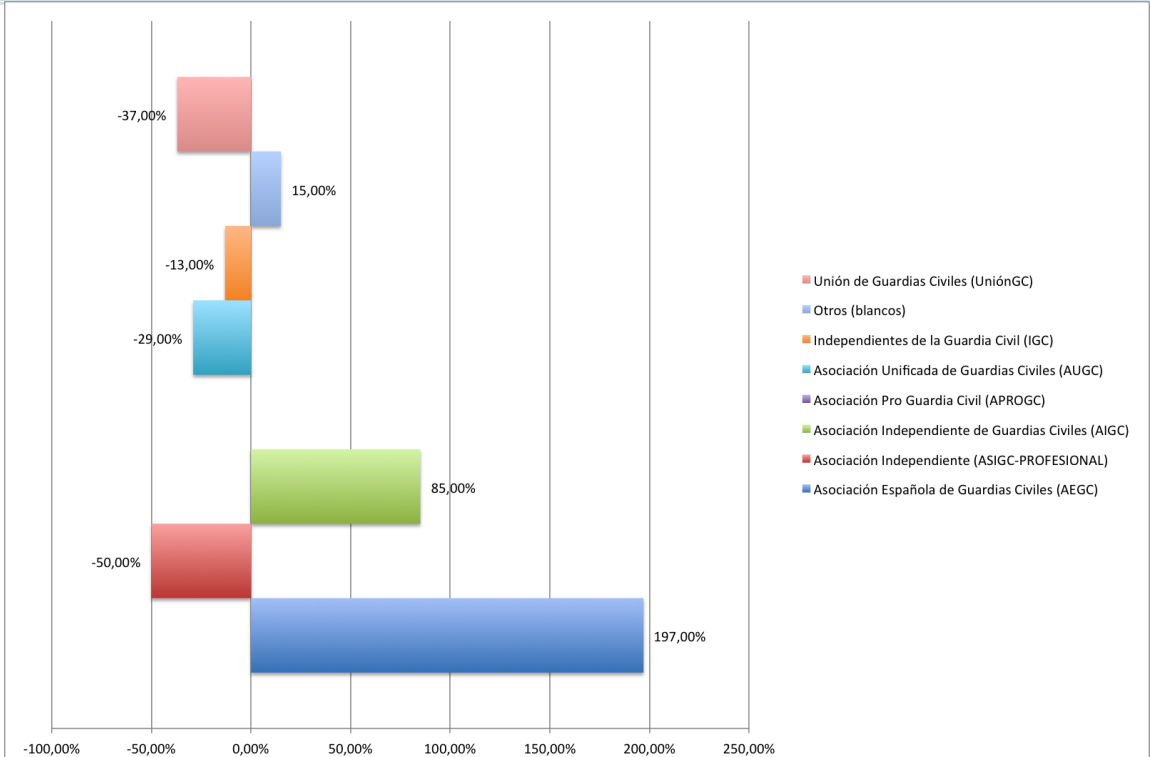
Los representantes de AUGC comienzan a trabajar desde hoy mismo para que esto no vuelva a ocurrir, para que dentro de cuatro años, cuando vuelva a renovarse el Consejo de la Guardia Civil, todos los hombres y mujeres que forman parte de esta Institución puedan ejercer, sin cortapisas, su derecho al voto. De tal modo que sus representantes puedan seguir exigiendo cuantas mejoras laborales sean necesarias para lograr la plena equiparación, por arriba, de Policías y Guardias Civiles.

### **NUESTROS REPRESENTANTES EN EL CONSEJO**

En este nuevo Consejo que tomará posesión en las primeras semanas del mes de Junio AUGC contará con ocho vocales. Es decir, la mitad de los representantes a los que tienen derecho los trabajadores de la Guardia Civil serán de nuestra Organización.

Una candidatura, la de AUGC, en la que estaban representadas todas las comunidades, porque, aunque la Guardia Civil tiene "males endémicos" comunes a todas las regiones, también hay problemas específicos de cada una de ellas.

Pero aunque finalmente no todas ellas tendrán un vocal, los representantes de AUGC por Andalucía, Galicia, Castilla-León, Comunidad Madrid, Cantabria, Canarias y Ceuta,



**Elecciones Consejo de la Guardia Civil 2013, gráfico de porcentajes de las asociaciones que concurrieron a los comicios celebrados el pasado 23 de mayo.**

serán, una vez más, la referencia y la voz de todos los guardias civiles, porque continuarán defendiendo, como han hecho hasta ahora, los intereses de todos sus compañeros.

**ALBERTO MOYA**



Alberto Moya, secretario General de AUGC y destinado en la Comandancia de Algeciras, ha encabezado la candidatura de la Organización en la escala de cabos y guardias. Moya, reelegido hace un año como máximo representante de la Organización, repetirá como vocal en el Consejo de la Guardia Civil. Además recientemente ha recuperado, su

anterior destino en el servicio marítimo de Algeciras, del que había sido apartado después de que la Guardia Civil le abriera diversos expedientes disciplinarios por su defensa de los derechos de sus compañeros.

**JUAN ANTONIO GARCÍA MOMBLONA**



Juan Antonio García Momblona, secretario de Organización nacional de AUGC, desde el pasado mes de junio de 2012, es otro de los vocales de AUGC en el Consejo de la Guardia Civil. García Momblona, destinado en la Dirección General, ha sido también secretario de Ayuda a la Gestión de la JDN y antes de ocupar su cargo en la JDN ha estado



**AUGC / ELECCIONES CONSEJO DE LA GUARDIA CIVIL**

**Los 8 vocales de AUGC en este Órgano Consultivo continuaran defendiendo los derechos de los guardias civiles a lograr las mejoras laborales que ya disfrutaban otros compañeros de las Fuerzas de Seguridad del Estado.**

también muy implicado con la Organización en la Comunidad de Madrid, donde fue durante cinco años secretario de Finanzas.

**JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS.**

Juan Antonio Delgado Ramos es el actual secretario de Comunicación de AUGC, cargo que ocupa desde hace 8 años. Con anterioridad había ejercido como secretario general en Cádiz. Delgado se encuentra destinado en la Comandancia de Cádiz, en el Puesto de Conil, por lo que las dos Comandancias de la provincia de gaditana, Algeciras y Cádiz, estarán representadas por Alberto Moya y el el.

**MIGUEL VARELA**

Miguel Varela ha salido elegido vocal del Consejo de la Guardia Civil en las elecciones celebradas el 23 de mayo. Valera, pertenece a AUGC desde hace más de diez años, ha sido uno de los fundadores de la primera delegación canaria de la Organización y en la actualidad ocupa el cargo nacional de secretario de Finanzas. Además no es nuevo en el Consejo puesto que ya formó parte de este Órgano consultivo en su primera etapa.

**MANUEL MOYA**

Manuel Moya, secretario nacional de Formación estará otros cuatro años más en el Consejo de la Guardia Civil. Este guardia civil leonés está destinado en el subsector de Tráfico León y repite como vocal en este Órgano. Moya lleva en la Junta Directiva Nacional cinco años, además ha estado al frente de la Organización en León otros cinco años.

**PILAR VILLACORTA**

Pilar Villacorta, secretaria nacional de la Mujer de AUGC estará otros cuatro años más en el Consejo de la Guardia Civil. Villacorta será, una vez más, la única voz de femenina en este Órgano Consultivo a través del cual los representantes de los guardias civiles tratan de lograr las mejoras laborales que otros compañeros de las Fuerzas de Seguridad del Estado ya disfrutaban. Villacorta, en AUGC desde hace más de 10 años, es cabo de la unidad del SEPRONA de Cabezón de la Sal, Cantabria, y ha sido la encargada de impulsar, en nombre de AUGC, en el Consejo medidas para contribuir a la plena integración de la mujer en la Guardia Civil,

logrando, con el apoyo del resto de vocales de AUGC, que la Dirección General sacará del cajón del olvido el Observatorio de la Mujer.

**JUAN AMADO**

Juan Amado, secretario nacional de Acción Asociativa de AUGC estará otros cuatro años más en el Consejo de la Guardia Civil. Destinado en la Comandancia de Ceuta es uno de los históricos de AUGC en la ciudad autónoma, a la que pertenece desde su fundación. Además ha representado a esta Organización en la Mutua del Cuerpo y en el Consejo Asesor de la Guardia Civil, organismos antecesores del actual Consejo, en el que ahora repite como vocal.

**EUGENIO NEMIÑA**

Eugenio Nemiña, actual secretario Jurídico de la JDN es el quinto vocal de AUGC. Aunque es la primera vez que tiene un puesto de vocal, el secretario Jurídico de AUGC cuenta con una amplia experiencia en el método de trabajo de este Organismo de control de la Guardia Civil, ya que ha representado a esta Organización en muchas de las mesas y grupos de trabajo del primer Consejo.

## AUGC MADRID

## EL 70% DE LA DEMARCACIÓN DE LA GUARDIA CIVIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID BAJO MÍNIMOS.

**AUGC Madrid denuncia el aumento de los delitos contra la propiedad en la Comunidad y la falta de personal en la demarcación de la Guardia Civil, donde la mayoría de sus cuarteles son puestos operativos con menos de 15 componentes. Puestos que además no cubren las bajas por la falta de oferta de empleo público y que se ven desbordados por el aumento de la delincuencia.**

AUGC ha vuelto a pedir a los poderes políticos la unificación de los puestos ordinarios de la Guardia Civil en la región para mejorar la seguridad de los municipios y así tener más patrullas.

El nuevo secretario General de AUGC Madrid, Francisco Cecilia, ha pedido que se apueste por una reordenación del territorio demarcación de la Guardia Civil en la Comunidad. Cecilia apuesta por la unificación de puestos ordinarios (con apenas 12 integrantes) para convertirlos en puestos principales y sean así más operativos, con más patrullas y agentes en los pueblos.

Francisco Cecilia, en su primera comparecencia ante los medios de comunicación como secretario General de AUGC, denunció que muchos de estos cuarteles no llegan al mínimo de 15 agentes, por lo que no hay suficientes patrullas y, por tanto, es imposible dar un buen servicio al ciudadano. Un problema que se agrava en aquellos municipios en los que hay denuncias de violencia de género, en esos casos los guardias civiles se ven desbordados. Estos puestos son además, como denunció Francisco Cecilia, los que deben encargarse del 70% de la vigilan-



Francisco Cecilia, junto a su secretario jurídico, Luis Vioque.

cia de la demarcación y a los que más está afectando la escasez de personal. Recordó también que la congelación de oferta de empleo público en la Guardia Civil supone que sólo se reponga una de cada diez bajas. En cuanto a la postura de los ediles de estos municipios el secretario General de AUGC Madrid afirmó que no deben estar en contra ya que la seguridad que ahora les ofrecen los puestos que hay en sus municipios es "ficticia" porque solo están operativos ocho horas al día al no tener personal suficiente para dar servicio de 24 horas.

### AUMENTOS DE LOS DELITOS DE PATRIMONIO

En otro momento el nuevo secretario gene-

ral de la AUGC en Madrid también hizo referencia al aumento de delitos contra el patrimonio (robos con intimidación, en vivienda, hurtos, atracos) en la región en el último año y que no son reflejados correctamente en la estadística, porque está siendo maquillada con la utilización de la figura del delito continuado. Este aumento de los delitos contra el patrimonio se agrava, según Cecilia, con el descenso en el número de esclarecimientos

debido a la falta de personal que ha denunciado. Según Cecilia la Guardia Civil se desvive por la ciudadanía y le echa todas las ganas para evitar ese ascenso de la delincuencia. Pero no hay que recurrir siempre, apostilló, al sacrificio de los mismos.

Otra de las carencias denunciadas por Francisco Javier Cecilia es la falta de material, en muchos puestos ordinarios carecen de guantes anticorte, linternas, o guantes de látex para identificar a los detenidos o tiene chalecos antibalas caducados y unisex. Lo que ha llevado a muchos compañeros a tener que costearse sus propios chalecos, que en algunos puestos les obligan a llevar dentro de la uniformidad porque no son los oficiales.

## AUGC CÓRDOBA: ALUVIÓN DE SENTENCIAS A FAVOR DEL DERECHO DE CINCO GUARDIAS CIVILES A PERCIVIR LA PRODUCTIVIDAD

La sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sevilla) ha dado la razón a cinco guardias civiles, con sendas sentencias, que reclamaban el complemento de productividad, retirado injustamente, como se ha demostrado, por la Guardia Civil. Los responsables de esta pérdida económica de estos agentes, que prestan servicio en el centro penitenciario de Córdoba, son el Capitán Jefe de la Compañía de Plana Mayor y el, entonces, Subteniente Jefe de la USP, este último, el mismo mando que utilizaba un vehículo oficial y un guardia conductor para desplazarse diariamente entre el centro penitenciario y su domicilio ubicado en Villafranca, como ya denunció AUGC en su momento.

Todos los agentes afectados por la pérdida de la productividad son cargos de AUGC o afiliados, entre ellos la secretaria de la mujer de AUGC, el secretario jurídico y el vocal de AUGC en dicha unidad. A todos ellos ahora se les deberá abonar las cantidades retiradas y además los intereses legales correspondientes.

Estas cinco sentencias vienen a sumarse a otras anteriores obtenidas también por guardias civiles destinados en esta unidad, entre ellos la propia secretaria de la mujer y el de organización quienes a pesar de tener sentencias ganadas han seguido retirándoles la productividad.

Una vez más AUGC tiene que denunciar que deberán ser las mermadas arcas públicas las que deban afrontar las correspondientes indemnizaciones con los intereses añadidos como consecuencia de la mala actuación de unos mandos de la Guardia Civil, sin que órganos superiores se lo impidan ni les exijan responsabilidades.

## AUGC MELILLA

## AUGC RECLAMA DUPLICAR EL NÚMERO DE GUARDIAS CIVILES DEL PASO FRONTERIZO DE BENI ENZAR

**Problema que los representantes de AUGC aprovecharon para plantear a Irene Lozano, diputada de UPyD, en la reunión mantenida con ella.**

La situación en la frontera de Melilla y Marruecos ha llevado una vez más AUGC a exigir mejoras en recursos y en personal, en concreto para el paso fronterizo con Marruecos de Beni Enzar. La Organización quiere que se duplique el número de efectivos actualmente destinados porque, sostiene que, con más efectivos y una mejor organización de los turnos de trabajo darán una mayor fluidez y seguridad en la frontera no sólo para los melillenses, sino también para los foráneos.

AUGC considera inadmisibile que un solo guardia civil esté destinado en la frontera de Farhana, y que además tenga que “aguantar” los insultos y provocaciones de los ciudadanos que cruzan el paso fronterizo.

Pero la Organización no sólo reclama más personal, sino también mejores vehículos para los guardias civiles que tienen vigilar el perímetro fronterizo, porque los coches nuevos que se han asignado a Melilla se los han quedado los mandos por lo que los agentes de la Benemérita en el perímetro fronterizo continúan con los viejos. Es por lo que desde AUGC se pide un “pequeño esfuerzo más” para la mejora de estos vehículos, y recuerdan también que continúan sin electricidad en la nueva garita instalada hace meses en Melilla La Vieja, donde además carecen de aire acondicionado.

### LOS GUARDIAS CIVILES DE LA FRONTERA SIGUEN SIN TENER REGULARIZADA SU JORNADA LABORAL.

Aunque hace casi un mes que la Guardia Civil de Melilla disfruta del nuevo horario de trabajo, no todos los agentes se están beneficiando de él, por eso desde AUGC critican que se haya excluido a los guardias civiles destinados en la frontera. Para la Organización estos compañeros y compañeras necesitan de una mejor distribución de los turnos de trabajo y de sus descansos.

Denuncian desde AUGC que se les comunica con poca antelación los turnos que tienen durante el mes por la falta de efectivos, provocando además un auténtico quebradero de cabeza para el mando que los tiene que organizar y se traduce en la no conciliación



La diputada de UPyD, Irene Lozano junto al secretario general de AUGC Melilla, Yamal al—Lal Hamu, y el secretario de comunicación, Ramón Carrasco, en la sede de la Organización en Melilla.

de la vida laboral y familiar. En este sentido, AUGC también critica que no sea el mismo mando el que reparta los turnos mes a mes, lo que hace imposible mantener unos criterios comunes para la organización de la plantilla. Consideran que es prioritario la conciliación de la vida laboral y familiar, que se está abusando de lo que se denomina “necesidades del servicio”, sin que se compense con descansos. La norma es, dicen, que una hora de trabajo se corresponde con una hora de descanso, pero ésta se cumple “mínimamente”.

Finalmente, reclaman también desde AUGC Melilla más apoyo de las instituciones gubernamentales, partidos políticos y la sociedad en general a la labor que realizan los agentes.

### REUNIÓN CON UPYD

La situación en la frontera melillense con Marruecos ha sido precisamente el punto central de la reunión que AUGC mantuvo con la diputada de UPyD, Irene Lozano. En este encuentro, el secretario general de AUGC Melilla, Yamal al—Lal Hamu, y el secretario de comunicación Ramón Carrasco, plantearon a la diputada los problemas de personal en los controles fronterizos y la necesidad urgente de aumentar la plantilla para hacer frente al cada vez más grave problema migratorio, problema agravado por la

violencia que vienen empleando los subsaharianos que tratan de asaltar la frontera. Por ello desde AUGC se ha recalcado la necesidad de dar a los agentes un protocolo de actuación ante la inmigración ilegal.

Los representantes de la Organización también han planteado a Irene Lozano la necesidad de aumentar el CES para los guardias civiles de los controles marítimos y terrestres. En relación al régimen disciplinario desde AUGC mostraron su preocupación por la creciente remilitarización de este cuerpo policial. Tema que la diputada de UPyD dijo estar informada, como el resto de su formación, por las habituales reuniones que mantienen con representantes nacionales de AUGC.

Por otra parte, representantes de la Organización han participado también en el V Congreso Regional del Sindicato Unificado de Policía (SUP) de la ciudad autónoma de Melilla. Un congreso en el que Jesús Ruiz Barranco ha sustituido en la secretaría general a Julián Millán. Un congreso en el que el problema de la inmigración centró gran parte de los discursos, exigiendo, desde este sindicato, que se modifiquen las condiciones laborales de los hombres y mujeres de las Fuerzas de Seguridad que prestan servicio en los pasos fronterizos y en la frontera. Condiciones que desde el SUP han definido como tercermundistas.

## ENTREVISTA JOSE MANUEL LEÓN



## “SOLO PRETENDEN QUE EL CIUDADANO CONOZCA COMO PIENSAN Y SIENTEN LOS MIEMBROS DE LA GUARDIA CIVIL”

Jose Manuel León Sánchez, publica su tercer libro “120 RELATOS DE LA GUARDIA CIVIL”, continuación de sus anteriores obras “Diario de un Guardia Civil” y “Anecdotario de un guardia civil”. Con ellos el autor trata de acercar al lector a la verdadera cara de los trabajadores de este Cuerpo policial.

José Manuel León Sanchez acaba de publicar su tercer libro, en el que una vez más trata de acercar al lector a la cara más divertida y humana de la Guardia Civil, pero también nos acerca al héroe anónimo que hay dentro de cada uniforme. Mientras en el primero de sus libros nos narraba su experiencia en prisión por su pertenencia al SUGC, en el segundo el humor comenzó a hacerse un hueco, línea que continua en esta nueva entrega. En la que además cuenta con una colaboración especial, la del secretario general de AUGC, Alberto Moya quién se ha encargado de prologar el libro.

**Pregunta.-** José Manuel, en su primer libro, nos acercó a la cara más dura de la Guardia Civil; en el segundo, dio un giro y nos aproximó a una Guardia Civil más amable y divertida. ¿Qué nos vamos a encontrar en la tercera entrega?

**Respuesta.-** Al igual que en la segunda, la cual fue calificada por cierto periodista como “un manual de risoterapia”, el lector encontrará un sinnúmero de anécdotas curiosas o graciosas acaecidas mientras los agentes de la Guardia Civil realizaban el servicio.

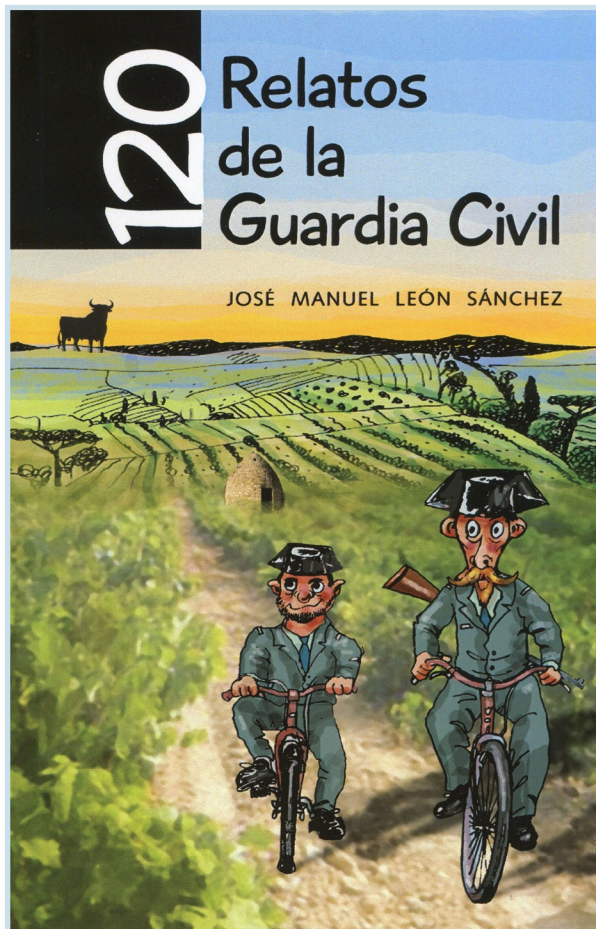
**P.-** La combinación que hace en sus libros de historias de guardias civiles algo torpes con auténticos héroes ¿se volverá a repetir en esta nueva entrega?

**R.-** Sí. Creo que la mezcla de actuaciones heroicas con otras bochornosas es precisamente lo que hace que el libro sea entretenido, sin más intención que la de querer hacer pasar un buen rato al amable lector.

**P.-** ¿Pretende acercar a la sociedad a estos trabajadores públicos mostrando la cara amable y dura de la Guardia Civil, su día a

día?

**R.-** Pretendo que el ciudadano conozca cómo piensan y qué sienten los miembros de este Cuerpo de Seguridad del Estado. Hacerlo más cercano y menos impresionante; respetado como siempre, pero menos intimi-



dante que antaño.

**P.-** ¿Cuál de estas dos caras vamos a encontrar en esta nueva entrega?

**R.-** La amable y divertida, por supuesto. Pero también aparecen algunas pinceladas de ciertas realidades que se dan dentro del Cuerpo.

**P.-** ¿La Guardia Civil que nos enseña en sus libros tiene mucho que ver con la actual o ha cambiado mucho estos últimos años?

**R.-** En mis libros se recogen anécdotas que van desde la década de los sesenta hasta nuestros días. Como es lógico, el comportamiento y la manera de pensar del guardia civil no es el mismo ahora que hace cincuenta años, como así queda reflejado en mis trabajos.

**P.-** ¿Qué salvaría y qué trataría de borrar de la Guardia Civil que intenta retratar en sus libros?

**R.-** Salvaría su historial de servicio y entrega a los ciudadanos. Borraría el uso y abuso que hacen algunos mandos del carácter militar al que todavía se haya sometido el Cuerpo.

**P.-** ¿Cómo ha logrado recopilar todas las anécdotas de sus libros?

**R.-** Contactando con las delegaciones de AUGC y pidiéndoles a los responsables de las mismas que les hicieran llegar a sus asociados una reseña en la que yo solicitaba su colaboración para escribir un nuevo libro de anécdotas. Asimismo he entrado en varios foros de la Guardia Civil solicitando la misma ayuda.

**P.-** Para los que estén interesados, ¿dónde pueden encontrar el libro?

**R.-** Contactando conmigo a través de las siguientes direcciones:

Correo electrónico:  
excalibur0037@hotmail.com

Teléfono: 659. 84. 88. 85

El precio del libro es de 14 euros (gastos de envío incluidos). \*- Envío “contra reembolso”.